

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

MANUAL DE PROCESOS
DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD
(SGIC)

Proceso PS01. Formación e innovación docentes

1. Objetivo
2. Ámbito de aplicación
3. Responsabilidad del proceso
4. Documentación asociada (*inputs*)
5. Documentación generada (*outputs*)
6. Revisión y mejora
7. Indicadores
8. Desarrollo del proceso
9. Diagrama de flujo [en catalán]

| RESUMEN DE REVISIONES | | |
|------------------------------|--------------|-----------------------------------|
| Versión | Fecha | Motivo de modificación |
| 00 | Marzo 2010 | Creación en el marco del SGIC UAB |
| 01 | Febrero 2020 | Diseño inicial |
| 02 | Octubre 2021 | Actualización |
| 03 | Enero 2023 | Actualización |

| Responsable de la elaboración | Responsable de la aprobación | Fecha de aprobación |
|--------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|
| Decana | COAT | 09-03-2023 |

1. Objetivo

El objetivo del proceso es definir la participación de la Facultad de Traducción y de Interpretación en la formación del personal docente e investigador (PDI) de la Facultad con el fin de proporcionarle competencias, instrumentos y recursos de ayuda que repercutan en la mejora continuada de su actividad docente, y definir también la participación del centro en el desarrollo de proyectos de innovación y de mejora de la calidad docente a través de la promoción de las convocatorias externas. y de la propuesta de convocatorias internas.

2. Ámbito de aplicación

Este proceso es de aplicación a todo el personal docente e investigador (PDI) que imparte docencia en la Facultad de Traducción y de Interpretación en titulaciones oficiales de grado y máster universitario.

3. Responsabilidad del proceso

Responsable del proceso: el decano o decana tiene la responsabilidad de supervisar el proceso, llevar a cabo su seguimiento y garantizar la implementación de las mejoras.

Responsable de la gestión: gestor o gestora de Programación Docente de Gestión Académica y de Servicios, que se encarga de la gestión del proceso, de la documentación, del mantenimiento de los indicadores, de la detección de puntos débiles, de la propuesta de mejoras y de la revisión técnica del proceso.

Las propuestas de mejora que afecten al proceso marco se comunican a los vicerrectorados de Personal Académico y de Estudios y de Innovación Docente.

4. Documentación asociada (*inputs*)

| |
|---|
| <u>Programa de actividades de Formación Permanente (Cursos y talleres) de la UAB</u> |
| <u>Programa Formación Docente en Educación Superior (FDES) de la UAB</u> |
| <u>Convocatorias de ayudas para la formación a medida de la UAB</u> |
| <u>Convocatorias de ayudas para proyectos de innovación y de mejora de la calidad docente de la UAB</u> |
| <u>Jornadas de Innovación Docente de la UAB</u> |

5. Documentación generada (*outputs*)

| Documentación | Ubicación | Gestor |
|--|----------------------|------------------------|
| Convocatorias de ayudas para proyectos de innovación y de mejora de la calidad docente de la UAB | Archivo del decanato | Secretaría de decanato |
| Ayudas para la formación a medida solicitadas por la Facultad | | |
| Informes de las candidaturas al Premio de Excelencia de la UAB avaladas por la Facultad | | |

6. Revisión y mejora

El proceso se revisa anualmente teniendo en cuenta los resultados obtenidos en cada curso académico. La responsabilidad de esta revisión, así como de la implantación de las propuestas de mejora, recae en el decano o decana.

Se revisan fundamentalmente los siguientes aspectos:

- La participación del profesorado en actividades de formación.
- La participación del profesorado en proyectos de innovación y de mejora de la calidad docente.
- La participación del profesorado en el Premio de Excelencia Docente de la UAB.

7. Indicadores

| Código | Indicador | Ubicación | Gestor |
|------------|---|---------------------|-----------------------------|
| PS01-IND01 | Número de actividades formativas realizadas por el profesorado, por Ejes Formativos | Archivo de decanato | Gestor o gestora de calidad |
| PS01-IND02 | Número de proyectos educativos internacionales solicitados y concedidos. | | |
| PS01-IND03 | Número de ayudas a proyectos de innovación y de mejora de la calidad docente de la UAB solicitados y concedidas, y porcentaje sobre el total de la UAB. | | |
| PS01-IND04 | Número de ayudas a proyectos de innovación y de mejora de la calidad docente de la Facultad solicitadas y concedidas. | | |
| PS01-IND05 | Número de candidaturas presentadas al Premio de Excelencia Docente de la UAB. | | |

8. Desarrollo del proceso

8.1. Formación docente

Aunque la información sobre las convocatorias de actividades de formación docente de la UAB llega directamente al profesorado, el equipo de decanato también hace difusión haciendo hincapié en las que resultan especialmente relevantes para la política de calidad docente del centro. Esta tarea recae en la coordinación de las diferentes titulaciones.

El equipo de decanato también realiza una labor de identificación de necesidades formativas en función de la política de calidad docente del centro y de las necesidades expresadas por el profesorado y solicita anualmente las actividades de formación a medida correspondientes a estas necesidades.

Aparte de esto, la Facultad organiza actividades de formación específicas de manera puntual.

8.2. Innovación y mejora de la calidad docente

Aunque la información sobre las convocatorias de ayudas para proyectos de innovación y de mejora de la calidad docente de la UAB llega igualmente al profesorado, el equipo de decanato también hace difusión remarcando las líneas de trabajo que resultan especialmente relevantes para la política de calidad docente del centro. Esta tarea recae en la coordinación de las diferentes titulaciones.

El equipo de decanato también realiza una labor de identificación de necesidades de innovación y mejora en función de la política de calidad docente del centro y de las necesidades expresadas por el profesorado y convoca anualmente sus propias ayudas a proyectos de innovación y de mejora de la calidad docente correspondientes a estas necesidades.

8.3. Participación de los grupos de interés

| Grupos de interés | Forma de participación |
|--------------------------|---|
| Profesorado | Junta de Facultad Junta Permanente Comisiones de la Junta de Facultad Comisiones de calidad de las titulaciones Comunicaciones directas al decanato |

8.4. Información pública

Este proceso no genera información pública específica más allá de la que se hace constar en la documentación relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

8.5. Rendición de cuentas

Se da cuenta sobre la formación y la innovación docente del PDI en el informe de gestión de la calidad del centro que el decano o decana presenta anualmente a la Junta de Facultad de acuerdo con el proceso PE01, Definición de la política y objetivos de calidad.

9. Diagrama de flujo [en catalán]

